

*El presente programa ha sido confeccionado conforme a las Pautas de Elaboración
aprobadas por el Honorable Consejo Directivo por Resolución N° 82, en fecha
19/03/2015*

Nombre de la asignatura: Taller de Lectocomprensión en Idioma II (Francés)

Carrera: Abogacía

Plan de estudios: 6 (Res. 336/2013)

Año: 2° a 5° año

Régimen de cursada: bimestral

Carácter: obligatoria

Tipo de programa: de examen y estudio

Carga horaria: 32 horas (6 horas semanales)

FUNDAMENTACIÓN. PERTINENCIA Y REFERENCIA TEÓRICA:

El Taller de Lectocomprensión en Idioma II (Francés) está dirigido a un grupo de alumnos de segundo año de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Este taller tiene una carga horaria de 32 horas - lo que representa una exposición acotada a la lengua extranjera- y está dedicado al desarrollo de una única competencia: la comprensión escrita en lengua extranjera. Se espera que el alumno refuerce sus habilidades como lector en general y se inicie como lector autónomo en lengua extranjera para poder acceder a la bibliografía de su especialidad. Desde la perspectiva del Interaccionismo sociodiscursivo y la didáctica del enfoque por tareas, se guiará entonces a los alumnos en la adquisición y el entrenamiento de estrategias de comprensión lectora. De acuerdo con Klett (2007)¹, consideramos que la lectura es una actividad de producción de sentido que, más allá del reconocimiento de los elementos lingüísticos, supone un lector creativo que lleva a cabo un conjunto de operaciones de significación orientadas por una finalidad comunicativa. Para formarse en la comprensión de textos, los estudiantes realizarán entonces tareas de lectura que tengan como punto de referencia las prácticas sociales del contexto universitario. La

¹ Estela Klett, « Lecture-compréhension en FLE à l'université : un parcours de cinquante ans », Ela. Études de linguistique appliquée 2007/4 (n° 148), p. 437-445.

tarea, entendida como una acción que se realiza para alcanzar un objetivo extralingüístico, nos permite unir el aspecto social y el aspecto individual de la lectura.

OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar en el estudiante una competencia de lectura que le permita acceder a la bibliografía y a las fuentes de información del campo del Derecho en lengua francesa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Contribuir a que el alumno desarrolle estrategias de lecturas en textos de su especialidad.
- Activar conocimientos previos vinculados a saberes temáticos y esquemas textuales que activen la comprensión del texto.
- Identificar características propias en los diferentes géneros y tipos textuales trabajados.
- Promover la reflexión metalingüística y metacognitiva.
- Expresar en lengua materna la información básica del texto.
- Brindar un acercamiento a la terminología jurídica.

CONTENIDOS MINIMOS:

- El texto como unidad de significado. Las funciones del lenguaje reflejadas en el texto.
- La lectura como construcción de significado: cohesión y coherencia. Los indicios en el texto: ortografía, puntuación, párrafos.
- Los ciclos en la comprensión lectora: visual, perceptual, sintáctico y semántico.
- Idea principal, idea secundaria y jerarquía de ideas. Estructura retórica: reconocimiento de la intención del autor.
- Tipos textuales y géneros.
- Textos de temática relacionada con la especialidad. Comprensión de las ideas principales y secundarias más importantes del texto. Pasaje del código de la lengua extranjera a la lengua materna en forma cohesiva y coherente.

PROGRAMA DE ESTUDIO:

Unidad temática n.º 1: Organización textual: título, subtítulo, párrafo. Elementos no verbales que acompañan al texto. Estrategias de aproximación al texto. La lectura como construcción de significado: cohesión y coherencia.

Unidad temática n.º 2: Textos informativos, explicativos y expositivos. Función, características léxicas y sintácticas. Estrategias de búsqueda de información. Reconocimiento de palabras clave y de terminología especializada. Identificación de ideas principales. Asociación léxica y conceptual. Falsos amigos.

Unidad temática n.º 3: Oraciones simples y complejas. Frases afirmativa, interrogativa, negativa, exclamativa e imperativa. Frases impersonales. Determinantes del sustantivo. Marcas de género y de número. El verbo y sus complementos. Conectores: reconocimiento y valores en el texto. Pronombres: tipos y valor.

CARGA HORARIA Y RECURSOS

El taller tiene una carga horaria de 32 horas, distribuidas en 6 horas semanales.

Para el desarrollo de las actividades y la comunicación con los estudiantes, el taller cuenta con un espacio virtual propio en el marco de las “Cátedras virtuales” de la facultad.

METODOLOGIA DE ENSEÑANZA:

Las clases tendrán una modalidad teórico-práctica y se desarrollarán en torno a textos auténticos que se ajusten a los intereses y necesidades de los alumnos. Se promoverán las anticipaciones de lectura de los alumnos en función de indicios textuales y paratextuales y se buscará activar conocimientos previos. Las actividades propuestas intentarán favorecer la reflexión crítica de los textos estudiados a partir de su procesamiento global y evitando la decodificación lineal de los elementos formales del texto. La lectura se articulará en función de una tarea verosímil que tenga como referencia las prácticas sociales del contexto universitario (por ejemplo, redactar el resumen de un texto o una ficha de lectura). Si bien esta tarea orientará la lectura y guiará la dinámica del curso, también se dedicará tiempo de

clase a la reflexión metalingüística y metacognitiva así como al trabajo sobre las regularidades encontradas en los géneros y tipos textuales abordados.

Tanto para las clases como para la evaluación se espera el uso de diccionarios bilingües, monolingües y/o jurídicos.

Con el propósito de potenciar el intercambio de información (material bibliográfico, descarga de trabajos prácticos, correcciones, entrega de notas, etc.) y los espacios de debate y de consulta (como los foros y la mensajería) se implementarán las “Cátedras virtuales” que ofrece la Facultad.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES TEORICAS Y PRÁCTICAS

Resolución de trabajos prácticos diseñados para desarrollar estrategias de comprensión lectora en lengua extranjera. Puesta en común y discusión grupal. Explicaciones teóricas de aspectos vinculados a la gramática y el léxico de la lengua extranjera en función de las necesidades de los alumnos y las características de los textos.

FORMAS DE EVALUACION:

Conforme el Régimen de Enseñanza y Acreditación (2014), para aprobar el taller, los alumnos deberán asistir al 80% de las clases (Art. 14 a) y obtener un promedio mínimo de seis (6) puntos. Para ello se prevén entre cuatro y seis trabajos prácticos y un examen parcial con su correspondiente recuperatorio. Quienes no alcanzaren el promedio requerido tendrán la posibilidad de rendir un examen integrador (escrito) en el que deberán alcanzar una nota mínima de cuatro (4) puntos (Art. 14 e).

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

- *Nociones básicas de gramática* (material elaborado por la cátedra, disponible en la Cátedra Virtual)
- *Trabajos prácticos* (material elaborado por la cátedra, disponible en la Cátedra Virtual)

Diccionarios:

- *Dictionnaire poche. Français-espagnol / espagnol-français* (2016). Paris: Larousse.

- Rabit, M. (2003). *Les mots-clés du droit*. Rosny sous Bois: Bréal éditions.
- Robert, P. (2009). *Le nouveau petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. Paris: Le Robert.
- Debard, T et Guinchard, S. (2007). *Lexique des termes juridiques*. Paris: éditions Dalloz.

Diccionarios en línea:

- www.wordreference.com
- www.thefreedictionary.com
- <https://www.larousse.fr/dictionnaires/espagnol-francais>
- <https://dictionnaire.reverso.net/>
- <https://www.linguee.fr/francais-espagnol>

Otros recursos en línea:

- Portal público de difusión del Derecho francés: www.legifrance.gouv.fr
- Portal del Ministerio de Justicia de Francia: www.justice.gouv.fr
- Centre national de ressources linguistiques et textuelles: <http://www.cnrtl.fr>

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- Klein, Irene (coord.) et al. (2007). *El taller del escritor universitario*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Narvaja de Arnoux, Elvira; Di Stéfano, Mariana; Pereira, Cecilia (2016). *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba.
- Nogueira, Silvia (coord.) et al. (2010). *Manual de lectura y escritura universitarias: prácticas de taller*. Buenos Aires: Biblos.

Firma del responsable:

Julia Barandiarán

Última actualización: 15 de abril de 2025

*El presente programa ha sido confeccionado conforme a las Pautas de Elaboración
aprobadas por el Honorable Consejo Directivo por Resolución N° 82, en fecha
19/03/2015*

Nombre de la asignatura: Taller de Lectocomprensión en Idioma II (Francés)

Carrera: Abogacía

Plan de estudios: 6 (Res. 336/2013)

Año: 2° a 5° año

Régimen de cursada: bimestral

Carácter: obligatoria

Tipo de programa: de examen y estudio

Carga horaria: 32 horas (6 horas semanales)

FUNDAMENTACIÓN. PERTINENCIA Y REFERENCIA TEÓRICA:

El Taller de Lectocomprensión en Idioma II (Francés) está dirigido a un grupo de alumnos de segundo año de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Este taller tiene una carga horaria de 32 horas - lo que representa una exposición acotada a la lengua extranjera- y está dedicado al desarrollo de una única competencia: la comprensión escrita en lengua extranjera. Se espera que el alumno refuerce sus habilidades como lector en general y se inicie como lector autónomo en lengua extranjera para poder acceder a la bibliografía de su especialidad. Desde la perspectiva del Interaccionismo sociodiscursivo y la didáctica del enfoque por tareas, se guiará entonces a los alumnos en la adquisición y el entrenamiento de estrategias de comprensión lectora. De acuerdo con Klett (2007)¹, consideramos que la lectura es una actividad de producción de sentido que, más allá del reconocimiento de los elementos lingüísticos, supone un lector creativo que lleva a cabo un conjunto de operaciones de significación orientadas por una finalidad comunicativa. Para formarse en la comprensión de textos, los estudiantes realizarán entonces tareas de lectura que tengan como punto de referencia las prácticas sociales del contexto universitario. La

¹ Estela Klett, « Lecture-compréhension en FLE à l'université : un parcours de cinquante ans », Ela. Études de linguistique appliquée 2007/4 (n° 148), p. 437-445.

tarea, entendida como una acción que se realiza para alcanzar un objetivo extralingüístico, nos permite unir el aspecto social y el aspecto individual de la lectura.

OBJETIVO GENERAL:

- Desarrollar en el estudiante una competencia de lectura que le permita acceder a la bibliografía y a las fuentes de información del campo del Derecho en lengua francesa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Contribuir a que el alumno desarrolle estrategias de lecturas en textos de su especialidad.
- Activar conocimientos previos vinculados a saberes temáticos y esquemas textuales que activen la comprensión del texto.
- Identificar características propias en los diferentes géneros y tipos textuales trabajados.
- Promover la reflexión metalingüística y metacognitiva.
- Expresar en lengua materna la información básica del texto.
- Brindar un acercamiento a la terminología jurídica.

CONTENIDOS MINIMOS:

- El texto como unidad de significado. Las funciones del lenguaje reflejadas en el texto.
- La lectura como construcción de significado: cohesión y coherencia. Los indicios en el texto: ortografía, puntuación, párrafos.
- Los ciclos en la comprensión lectora: visual, perceptual, sintáctico y semántico.
- Idea principal, idea secundaria y jerarquía de ideas. Estructura retórica: reconocimiento de la intención del autor.
- Tipos textuales y géneros.
- Textos de temática relacionada con la especialidad. Comprensión de las ideas principales y secundarias más importantes del texto. Pasaje del código de la lengua extranjera a la lengua materna en forma cohesiva y coherente.

PROGRAMA DE ESTUDIO:

Unidad temática n.º 1: Organización textual: título, subtítulo, párrafo. Elementos no verbales que acompañan al texto. Estrategias de aproximación al texto. La lectura como construcción de significado: cohesión y coherencia.

Unidad temática n.º 2: Textos informativos, explicativos y expositivos. Función, características léxicas y sintácticas. Estrategias de búsqueda de información. Reconocimiento de palabras clave y de terminología especializada. Identificación de ideas principales. Asociación léxica y conceptual. Falsos amigos.

Unidad temática n.º 3: Oraciones simples y complejas. Frases afirmativa, interrogativa, negativa, exclamativa e imperativa. Frases impersonales. Determinantes del sustantivo. Marcas de género y de número. El verbo y sus complementos. Conectores: reconocimiento y valores en el texto. Pronombres: tipos y valor.

CARGA HORARIA Y RECURSOS

El taller tiene una carga horaria de 32 horas, distribuidas en 6 horas semanales.

Para el desarrollo de las actividades y la comunicación con los estudiantes, el taller cuenta con un espacio virtual propio en el marco de las “Cátedras virtuales” de la facultad.

METODOLOGIA DE ENSEÑANZA:

Las clases tendrán una modalidad teórico-práctica y se desarrollarán en torno a textos auténticos que se ajusten a los intereses y necesidades de los alumnos. Se promoverán las anticipaciones de lectura de los alumnos en función de indicios textuales y paratextuales y se buscará activar conocimientos previos. Las actividades propuestas intentarán favorecer la reflexión crítica de los textos estudiados a partir de su procesamiento global y evitando la decodificación lineal de los elementos formales del texto. La lectura se articulará en función de una tarea verosímil que tenga como referencia las prácticas sociales del contexto universitario (por ejemplo, redactar el resumen de un texto o una ficha de lectura). Si bien esta tarea orientará la lectura y guiará la dinámica del curso, también se dedicará tiempo de

clase a la reflexión metalingüística y metacognitiva así como al trabajo sobre las regularidades encontradas en los géneros y tipos textuales abordados.

Tanto para las clases como para la evaluación se espera el uso de diccionarios bilingües, monolingües y/o jurídicos.

Con el propósito de potenciar el intercambio de información (material bibliográfico, descarga de trabajos prácticos, correcciones, entrega de notas, etc.) y los espacios de debate y de consulta (como los foros y la mensajería) se implementarán las “Cátedras virtuales” que ofrece la Facultad.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES TEORICAS Y PRÁCTICAS

Resolución de trabajos prácticos diseñados para desarrollar estrategias de comprensión lectora en lengua extranjera. Puesta en común y discusión grupal. Explicaciones teóricas de aspectos vinculados a la gramática y el léxico de la lengua extranjera en función de las necesidades de los alumnos y las características de los textos.

FORMAS DE EVALUACION:

Conforme el Régimen de Enseñanza y Acreditación (2014), para aprobar el taller, los alumnos deberán asistir al 80% de las clases (Art. 14 a) y obtener un promedio mínimo de seis (6) puntos. Para ello se prevén entre cuatro y seis trabajos prácticos y un examen parcial con su correspondiente recuperatorio. Quienes no alcanzaren el promedio requerido tendrán la posibilidad de rendir un examen integrador (escrito) en el que deberán alcanzar una nota mínima de cuatro (4) puntos (Art. 14 e).

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

- *Nociones básicas de gramática* (material elaborado por la cátedra, disponible en la Cátedra Virtual)
- *Trabajos prácticos* (material elaborado por la cátedra, disponible en la Cátedra Virtual)

Diccionarios:

- *Dictionnaire poche. Français-espagnol / espagnol-français* (2016). Paris: Larousse.

- Rabit, M. (2003). *Les mots-clés du droit*. Rosny sous Bois: Bréal éditions.
- Robert, P. (2009). *Le nouveau petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. Paris: Le Robert.
- Debard, T et Guinchard, S. (2007). *Lexique des termes juridiques*. Paris: éditions Dalloz.

Diccionarios en línea:

- www.wordreference.com
- www.thefreedictionary.com
- <https://www.larousse.fr/dictionnaires/espagnol-francais>
- <https://dictionnaire.reverso.net/>
- <https://www.linguee.fr/francais-espagnol>

Otros recursos en línea:

- Portal público de difusión del Derecho francés: www.legifrance.gouv.fr
- Portal del Ministerio de Justicia de Francia: www.justice.gouv.fr
- Centre national de ressources linguistiques et textuelles: <http://www.cnrtl.fr>

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- Klein, Irene (coord.) et al. (2007). *El taller del escritor universitario*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Narvaja de Arnoux, Elvira; Di Stéfano, Mariana; Pereira, Cecilia (2016). *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba.
- Nogueira, Silvia (coord.) et al. (2010). *Manual de lectura y escritura universitarias: prácticas de taller*. Buenos Aires: Biblos.

Última actualización: 15 de abril de 2025

Fecha: 30/05/2025

400-5144/25.-

El Consejo Directivo, en sesión del día 21 de mayo próximo pasado, en base a lo dictaminado por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamento, resolvió, por unanimidad de sus Miembros presentes, aprobar el Programa presentado, de conformidad a las nuevas pautas recomendadas, por la señora Coordinadora del Taller de Lectocomprensión en Idioma II (Francés) **Prof. Julia BARANDIARAN. CONSTE.-**

Establécese que el nuevo Programa del Taller de Lectocomprensión en Idioma II (Francés), comenzará a regir de manera optativa para los alumnos libres a partir del segundo cuatrimestre de 2025, y exigido a partir del turno de diciembre del mismo año, (Artículo 11° de la Resolución n° 194/76, modificada por Resoluciones n° 47/77 y 010/07). Comuníquese a la Coordinadora del citado Taller Prof. Julia Barandiarán; tomen nota la Secretaria de Bienestar Universitario por donde se remitirá copia del presente Programa en soporte digital al Area Informática y Comunicación Visual para su publicación en la web y al Centro de Estudiantes; la Dirección de Biblioteca, y el Departamento de Servicios Generales; cumplido, archívese en la carpeta respectiva.

RESOLUCION DEL C.D. N° 079/25

apd

Firmado electrónicamente por:

MIGUEL OSCAR BERRI

Decano

VALERIA MORENO

Secretaria de Asuntos Académicos

Resolución de Consejo Directivo Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales N° 79 / 2025



Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 02/06/2025 10:45:52
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 02/06/2025 15:08:51
Razon: Autorizado por Valeria Moreno



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 04/06/2025 09:26:59
Razon: Autorizado por Miguel Oscar Berri